



Yana Garcia
Secretary for
Environmental Protection



P.O. Box 806 • 1001 "I" Street, Sacramento, California 95812-0806



Gavin Newsom
Governor

Jeanne Rizzo
Board Chair

Alexis Strauss-Hacker
Vice Chair

Sushma Bhatia
Member

Georgette Gomez
Member

Lizette Ruiz
Member

LIGHTING RESOURCES, LLC
APELACIÓN DEL PERMISO PARA INSTALACIONES DE
RESIDUOS PELIGROSOS
CALENDARIO DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN Y
AUDIENCIA PÚBLICA
DEL 31 DE JULIO DE 2023 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La Junta de Seguridad Ambiental (Junta) anuncia un calendario de presentación de información para que las personas presenten comentarios por escrito en relación con la apelación del permiso estandarizado para una instalación de residuos peligrosos (Permiso) expedido a Lighting Resources, LLC, una compañía de responsabilidad limitada de California (Permisionario), ubicada en 805 East Francis Street, Ontario, California.

El Permisionario opera como instalación de destino de residuos universales que acepta para su procesamiento (es decir, recuperación de metales) lámparas que contienen mercurio clasificadas como residuos peligrosos característicos del código de residuos 181 de California. El Permisionario también acepta, pero no procesa, otros residuos o materiales universales o reciclables (baterías, chatarra electrónica, bolsas de aire). El Permisionario actúa como punto de acumulación de estos materiales sin realizar ningún tipo de procesamiento.

El 30 de junio de 2022, la División de Permisos del Departamento de Control de Sustancias Tóxicas de California (DTSC, por sus siglas en inglés) emitió un Aviso de Decisión Final sobre el Permiso Final Estandarizado de Residuos Peligrosos de Clase "A", en conformidad con el Código de Regulaciones de California, título 22, sección 66271.14.

El 28 de julio de 2022, el Permisionario presentó una petición de revisión (Petición) del Permiso Estandarizado emitido por la División de Permisos del DTSC. En una carta fechada el día 19 de agosto de 2022, la Junta confirmó la recepción de la apelación y notificó la suspensión de la decisión sobre el permiso, que se prorrogó mientras la Junta desarrollaba un proceso para recibir, evaluar, hacer audiencias y tomar decisiones sobre las apelaciones de los permisos para las instalaciones de residuos peligrosos.

Anuncio de calendario de presentación de información y audiencia pública

23 de junio de 2023

Página 2

El 19 de abril de 2023, la Junta presentó una propuesta de acción normativa de emergencia a la Oficina de Derecho Administrativo (OAL, por sus siglas en inglés). El 1 de mayo de 2023, la OAL aprobó el Código de Regulaciones de California, título 22, secciones 66271.71 y 66271.72 que sustituyen a las secciones derogadas 66271.15 y 66271.18, respectivamente.

El 1 de mayo de 2023, el Permisionario volvió a presentar la Petición de Permiso Estandarizado conforme al Código de Regulaciones de California, título 22, secciones 66271.72. En una reunión pública celebrada el 15 de junio de 2023, la Junta emitió una orden inicial de aceptación parcial de la Petición y fijó un período de presentación de información para la Petición. El calendario de presentación de información por escrito es el siguiente:

- El permisionario deberá presentar y entregar el escrito de la moción en apoyo de las cuestiones aceptadas para su revisión a más tardar 45 días después de la emisión de la orden inicial.
- La División de Permisos del DTSC presentará y entregará su escrito de oposición a más tardar 30 días después de la presentación del escrito de la moción.
- El permisionario presentará y entregará su escrito de réplica a más tardar 15 días después de la presentación del escrito de oposición.

Los escritos deben cumplir los requisitos de contenido y presentación especificados en la [Orden Permanente 2301 Reglas para la Administración de Apelaciones](#). La Junta publicará los escritos en su sitio web y notificará a las partes por correo electrónico la disponibilidad de los mismos. Las personas interesadas deben consultar la [página web de apelaciones pendientes](#) de la Junta para obtener información actualizada sobre el estado de la apelación y la disponibilidad de los escritos.

Audiencia Pública

Luego de examinar los alegatos presentados por escrito, la Junta celebrará una audiencia pública sobre la Petición el 26 de octubre de 2023. La Junta podrá dictar una orden definitiva luego de la presentación de escritos en la audiencia pública. Las partes participantes deberán enviar las diapositivas de su presentación a más tardar 10 días antes de la audiencia pública. Los procedimientos para la audiencia pública pueden consultarse en la [Orden Permanente de la BES 2302 - Normas de Conducta para las Audiencias Públicas](#).

La Petición, la orden inicial y los documentos del registro administrativo relacionados con el permiso están disponibles en formato electrónico en <https://bes.dtsc.ca.gov/pending-facility-permit-appeals/>.

Para obtener información y enlaces relacionados con el proceso de apelación de permisos, visite nuestra página de preguntas frecuentes en <https://bes.dtsc.ca.gov/facility-permit-appeals/>.